

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPMUNDO S.A.
CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Babahoyo, a los doce días del mes de junio del año 2020, a las 10H00, en la oficina ubicada calle Rocafuerte y General Barahona Edificio Royal Palace 803 esquina, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía CORPMUNDO S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Tulita del Carmen Bazaña Vega por sus propios derechos, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Andrea Paola Chavez Bazaña, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Arai Salome Chavez Bazaña, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ariana Lisette Chavez Bazaña por sus propios derechos propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Jaime Ernesto Chavez Terán, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Carlos Enrique Rossignoli Chavez, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la Srta. Arai Salome Chavez Bazaña, y actúa como secretario el Sr. Jaime Ernesto Chavez Terán Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

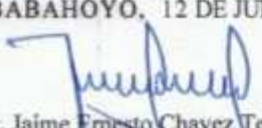
- 1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.
- 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO
- 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
- 4.-) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.
- 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
- 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
- 4.-) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- I) Arai Salome Chavez Bazaña; Presidente de la Junta-Accionista; I) Andrea Paola Chavez Bazaña.-Accionista I) Tulita del Carmen Bazaña Vega.-Accionista; I) Ariana Lisette Chavez Bazaña.- Accionista I) Carlos Enrique Rossignoli Chavez.-Accionista I) Jaime Ernesto Chavez Terán Secretario de la Junta-Gerente General.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE DESARROLLO AGRICOLA C.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-
BABAHoyo, 12 DE JUNIO DEL 2020.


Sr. Jaime Ernesto Chavez Terán
Secretario de la Junta